



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
OFICINA DE APOYO
JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

Señores

USUARIOS DE LA OFICINA DE EJECUCION CIVIL DE CARTAGENA

Reciban un cordial saludo.

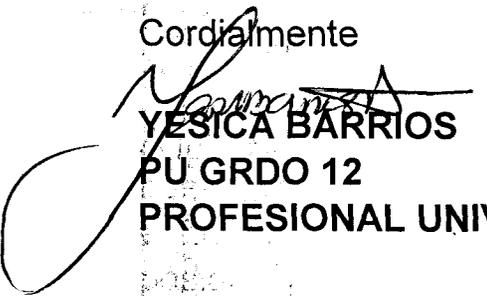
Mediante la presente informamos a la opinión pública, y usuarios de nuestra oficina que a partir de 8 de febrero del 2021, se inició el plan Nacional de Digitalización de expedientes, a nivel Nacional, tal como nos fue comunicado mediante la Circular DESAJCA21-3, en virtud de la cual expedientes de nuestra oficina deberá entregar expedientes a la firma-UNION TEMPORAL CSJNXSSA por el contrato CT04-110 del 202 con el apoyo de la dirección tecnológica del Cartagena, a fin que cumplan con sus obligaciones contractuales, y procedan a la digitalización del expediente.

Durante el proceso de digitalización la Oficina de ejecución no tendrá la custodia del expediente, para su conocimiento subiremos de manera semanal las listas de procesos que fueron entregados para digitalización listas tendrán el radicado del proceso y la fecha de recibido por la firma contratada. Usted además podrá conocer el estado actual del expediente o la etapa en que se encuentra en la página de la rama judicial opción consulta de proceso ingresando el radicado.

Una vez la firma contratada por la Rama judicial devuelva los expedientes, los mismos serán subidos a la plataforma TYBA, y desde ese momento se tramitarán de forma electrónica.

Agradecemos desde ahora, a todos los usuarios su comprensión en este nuevo reto, contamos con su apoyo, estamos realizando grandes esfuerzos a fin que la actividad se desarrollen en el menor tiempo posible, y los invitamos a revisar el estado de su proceso antes de presentar cualquier solicitud.

Cordialmente


YESICA BARRÍOS

PU GRDO 12

PROFESIONAL UNIVERSIATRIO GRADO12